

BOLETÍN DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES N° 1**JICA-L1223-AUT-CNELMAN-ST-OB-002****"REPOTENCIACIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE LAS SUBESTACIONES
ELÉCTRICAS CHONE T1 Y PUERTO CAYO"**

En la ciudad de Manta, siendo las 08:00 horas del miércoles 08 de noviembre de 2023, en la sala de sesiones de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, Unidad de Negocio Manabí, ubicada en la Calle 7 y Av. Malecón S/N Edificio CNEL EP (frente al Banco del Austro), 6to piso – SECRETARIA GENERAL, se reúne la comisión técnica del proceso **JICA-L1223-AUT-CNELMAN-ST-OB-002 "REPOTENCIACIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS CHONE T1 Y PUERTO CAYO"**, conformado por:

- ING. OSCAR M. VERGARA DELGADO - **DELEGADO MÁXIMA AUTORIDAD**
- ING. MARCELO A. GARCÍA ÁLAVA-**DELEGADO AREA REQUERENTE**
- ING. MARIO A. COBEÑA ÁLAVA - **PROFESIONAL A FIN**
- ING. LUIS F. LOOR AVEIGA – **DELEGADO FINANCIERO**
- AB. REBECA P. MINUCHE VELÁSQUEZ-**DELEGADA JURÍDICO**

ABSOLUCIÓN DE PREGUNTAS EFECTUADAS:**Pregunta 1**

En la tabla de cantidades de obra civil ítems 19 al 24 se solicita la construcción de la base civil para un disyuntor de 13.8 KV. Favor aclarar si el disyuntor es parte del suministro ya que no se encuentra en la tabla de obra eléctrica

Respuesta 1

La tabla de cantidades de obra civil ítems 19 al 24 en el que se solicita la construcción de la base civil para un disyuntor de 13.8 KV corresponde al equipo que actualmente se encuentra en operación en la subestación eléctrica Puerto Cayo.

Pregunta 2

Aclarar el listado de rubros eléctricos y civiles a ejecutar por separada para cada subestación ya que Cnel envio un único listado y no se diferencia que actividades y volúmenes de obra corresponde a cada Subestación.

Respuesta 2

En la subestación eléctrica Chone se ejecutarán los rubros: 1,01; 11,01; 12,01; 12,02; 12,03. En esta subestación no se ejecutarán rubros de obra civil puesto que ya se cuenta con base lista para instalar el equipo de transformación.

Pregunta 3

Una vez realizado el reemplazo de los trasformadores existentes por los nuevos equipos, aclarar el lugar final de destino de almacenaje de los equipos a retirar de ambas subestaciones.

Respuesta 3

Los transformadores de potencia a ser retirados quedarán dentro del área de la subestación (Chone y Puerto Cayo).

Pregunta 4

Aclarar si el ítem 9.05 es un equipo tipo ventana tubular uso exterior

Respuesta 4

Si, el ítem 9.05 corresponde a un equipo tipo ventana tubular uso exterior

Pregunta 5

Aclarar en que rubros se cotiza los listados de repuestos que se solicitan en las especificaciones.

Respuesta 5

El listado de repuesto a ser proporcionado corresponde a los transformadores de potencia, dicho listado se encuentra descrito en el archivo de especificaciones técnicas.

Pregunta 6

Aclarar si Cnel enviara a su personal para presenciar las pruebas FAT, indicar para que equipos requiere presenciar dichas pruebas. Confirmar además que Cnel corre por su cuenta con los gastos de traslado y estadía de su personal durante las pruebas FAT.

Respuesta 6

La CNEL EP definirá por escrito las pruebas o ensayos que serán realizados al transformador de potencia en presencia de un representante autorizado, cuyos gastos deben ser cubiertos por la contratante.

Pregunta 7

Favor ampliar el plazo de ejecución de la obra ya que al ser dos transformadores se requiere de un tiempo de ejecución de 365 días. Aclarar además si el tiempo de ejecución es en días termino o plazo.

Respuesta 7

Basado en lo establecido en la IAO 1.2, “*La Fecha Prevista de Terminación de las Obras es 240 Días calendarios, plazo que se contará a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta bancaria del contratista*”.

Pregunta 8

Aclarar si CNEL acepta para los equipos VTs y CTs a 13,8 KV equipos con aislamiento seco sólido polimérico, que es lo que se encuentra en el mercado internacional, ya que el aislamiento en papel impregnando /llenado de aceite y porcelana solo aplica a equipos de 69 KV o superior.

Respuesta 8**Para transformadores de corriente 13,8 KV**

El aislamiento externo estará constituido por una sola pieza de resina epóxica o similar. No se aceptarán aisladores de resinas sintéticas.

Para transformadores de potencial 13,8 Kv

El aislamiento externo estará constituido por una sola pieza de porcelana. No se aceptarán aisladores de resinas sintéticas.

Pregunta 9

Confirmar que la modalidad de contratación es Cantidades y Precios Unitarios, Toda vez que Cnel elaboro los estudios y cantidades de Obra, en caso de rubros nuevos, cantidades adicionales, Cnel pagara dichos rubros como adicional a la Contratista.

Respuesta 9

La modalidad de contratación es Cantidades y Precios Unitarios. De existir la necesidad de ejecutar órdenes de trabajo o contratos complementarios, se deberá cumplir con la normativa legal vigente.

Pregunta 10

Aclarar si para los seccionadores a 13,8 KV, Cnel acepta equipos con aislamiento en polímero.

Respuesta 10

El material de los aisladores para los seccionadores 13,8 kv debe ser de porcelana.

Pregunta 11

Aclarar el voltaje y corriente nominal máximo de operación y diseño para los re conectadores, ya que en las especificaciones se indica 13 y 27 KV

Respuesta 11

Voltaje de servicio: 13.8 Kv

Voltaje máximo de diseño: 15 Kv

Pregunta 12

Favor proporcionar en un único archivo las tablas de datos técnicos garantizados de los equipos a ofertar, ya que el archivo especificaciones contiene incoherencias e información muy general de los equipos requeridos.

Respuesta 12

Los datos técnicos garantizados de equipos se encuentran disponibles en el archivo de especificaciones técnicas.

Pregunta 13

Estimados, por favor ampliar la experiencia del administrador de contrato al área de subestaciones considerando que el proyecto contempla transformadores de potencia

Respuesta 13

El ADMINISTRADOR O SUPERINTENDENTE DE OBRA debe acreditar experiencia específica como Administrador de Obra, Contratista, Superintendente y/o Residente de obra en la ejecución de proyectos de Construcción, Reconstrucción, Ampliación, Repotenciación de líneas eléctricas a nivel de Sub-Transmisión y/o Transmisión por un monto igual o superior a USD. \$500.000,00 en uno o la suma de máximo de dos (2) contratos ejecutados en los últimos 10 años, cada uno de los contratos de al menos USD \$ 250.000,00.

Pregunta 14

Por favor indicar el tiempo que CNEL se tomará para aprobar los planos de fabricación una vez que el contratista presente a CNEL

Respuesta 14

El administrador de contrato en el término de 15 días emitirá respuesta a la solicitud de aprobación de planos contados a partir de la fecha de entrega formal del requerimiento.

Pregunta 15

Estimados, al ser una licitación de obra y no un proceso de adquisición un bien particular, involucra diversos y numerosos equipos por lo que se solicita que los certificados SAE no sean requeridos en la etapa de ofertas sino al oferente adjudicado.

Respuesta 15

Las ofertas deberán cumplir con todos los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas, entre ellas la presentación de los certificados SAE.

Pregunta 16

¿Es posible sustituir los sensores de voltaje del reconnectador por transformadores de voltaje externos?

Respuesta 16

No, los sensores de voltaje deben estar integrados en el equipo tal como lo indica las especificaciones técnicas homologadas.

Pregunta 17

Por favor, incluir los diagramas unifilares del proyecto.

Respuesta 17

Se agrega diagrama unifilar en link del proceso indicado en el DDL.

Pregunta 18

Confirmar la instalación de los reconnectadores, se realizará en postes o a nivel del suelo en estructuras.

Respuesta 18

La instalación de los reconnectadores se realizará a nivel de suelo con estructura de soporte electromecánica.

Pregunta 19

¿Podría especificar si el voltaje de servicio es de 13?8 kV o 23 kV?

Respuesta 19

El voltaje de servicio es de 13.8 Kv

Pregunta 20

¿Puede aclarar cuál es el voltaje máximo de diseño, 15 kV o 27 kV?

Respuesta 20

El voltaje máximo de diseño es de 15 KV.

Pregunta 21

Por favor se solicita que envíen la tabla de datos técnicos garantizados del transformador de potencia.

Respuesta 21

Los datos técnicos garantizados del transformador de potencia se encuentran descritos en el archivo de especificaciones técnicas.

Pregunta 22

Por favor se solicita, que se indique el voltaje nominal de los transformadores a suministrar , si es a 69 KV +-2 x 2,5% ó 67 KV +-2 x 2,5%.

Respuesta 22

El voltaje nominal de los transformadores de potencia a suministrar es 69 kV +- 2 x 2,5%.

Pregunta 23

Por favor , se solicita indicar si el valor de impedancia de cortocircuito (7%) es en potencia de 18 o 24 MVA.

Respuesta 23

El valor de impedancia de cortocircuito (7%) corresponde a la potencia nominal del transformador de potencia (18 MVA).

Pregunta 24

Se solicita una extensión de plazo para la entrega de la oferta , se debe considerar que no hay especificaciones técnicas claras de ninguno de los equipos .

Respuesta 24

Se mantiene la fecha para la entrega de ofertas en el presente proceso de contratación, las especificaciones técnicas son las homologadas por el ministerio y CNEL EP.

Pregunta 25

Se solicita que se envíen la tabla de datos técnicos garantizados del monitor electrónico de temperatura para el transformador.

Respuesta 25

Los datos técnicos garantizados del transformador de potencia se encuentran descritos en el archivo de especificaciones técnicas.

Pregunta 26

Estimados, no existe en el mercado un monitor electrónico de temperatura que posea retención de memoria de 40 años sin energía, se solicita se elimine este requerimiento o sé que el fabricante pueda definir mediante su estándar de fabricación.

Respuesta 26

Las ofertas deberán cumplir con lo solicitado en las especificaciones técnicas homologadas (monitor electrónico de temperatura con retención de Memoria: 40 años sin energía).

Pregunta 27

A la fecha la empresa instrumental se encuentra elaborando la propuesta técnica-económica para el proceso en mencion, sin embargo varios de los rubros no se encuentran especificados en el documento denominado “5.1 Especificación técnica”, motivo por el cual por favor su ayuda con las siguientes aclaraciones.

Estimados Srs de la comisión, por favor adjuntar las especificaciones técnicas del rubro 9,01; en razón que lo descrito en las especificaciones no concuerda con lo descrito en el rubro.

9,01	Reconectadores 13.8 kV 600 A, 125 kV BIL, con dos transformadores de corriente MR 1200/5 A 20 VA: uno 5P20 y uno 0.2
------	--

Respuesta 27

Las especificaciones técnicas del rubro 9,01 se encuentran en el archivo de especificaciones técnicas.

Pregunta 28

Estimados Srs de la comisión, por favor adjuntar las especificaciones técnicas del rubro 9,02 y 9,03; en razón que lo descrito en las especificaciones no concuerda con lo descrito en el rubro.

Respuesta 28

Las especificaciones técnicas de los rubros 9,02 y 9,03 se encuentran publicadas en el archivo de especificaciones técnicas.

Pregunta 29

Estimados Srs de la comisión, por favor adjuntar las especificaciones del rubro 9,04; 9,05y9,07.

Respuesta 29

Las especificaciones técnicas de los rubros 9,02 y 9,03 se encuentran publicadas en el archivo de especificaciones técnicas.

Pregunta 30

Estimados Srs de la comisión, por favor de los rubros 4,01; y 4,02 confirmar, el tipo de seccionador y el tipo de borne de conexión.

Respuesta 30

Las especificaciones técnicas de los rubros 4,01 y 4,02 se encuentran publicadas en el archivo de especificaciones técnicas, el tipo de borne de conexión del equipo es rectangular.

Siendo las 11h30 se da por finalizada la etapa de preguntas y aclaraciones y se procede a suscribir la presente acta.

Ing. Oscar Marcelo Vergara Delgado
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Marcelo Alexander García Álava
DELEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Mario Absalon Cobena Álava
PROFESIONAL AFÍN

Ing. Luis Fernando Loor aveiga
DELEGADO FINANCIERO

Ab. Rebeca Patricia Minuche Velásquez
DELEGADA JURÍDICO